Nota U.O.C.

Luque, 30 de agosto de 2023

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por la Ley Nº 2051/2003 y Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, me dirijo a Usted a fin de comunicar el INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 54, Construcción de Aula en P.B. con techo de H°A° Esc. Bas. Nº 4697 Nueva Asunción - Reparación de techo de aula de nivel inicial Esc. Bás. Nro. 6127 Estanislaa Gómez de Giménez de la Ciudad de Luque 431834, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 19º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.-

Sin otro particular me despido muy atentamente,

Dr. Armando Maldonado
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Luque

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque